

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6582** *TEATROMAX, S.A.*

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del órgano de Administración se convoca a los accionistas de TEATROMAX, S.A. a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el Hotel Duquesa de Cardona, sito en Barcelona, Passeig de Colom, n.º 12, a las diecinueve horas treinta minutos del día 30 de junio de 2014, y al día siguiente en el mismo lugar y misma hora en segunda convocatoria; efectuándose la presente convocatoria al objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al pasado ejercicio 2013.

Segundo.- Modificación de los Estatutos sociales en cuanto al órgano de administración, sustituyendo el sistema de Consejo de administración por el de Administrador único.

Tercero.- Cese y nombramiento de Administradores y de Auditor de la sociedad.

Cuarto.- Ampliación de capital con emisión de nuevas acciones, mediante aportación dineraria, con posibilidad de suscripción incompleta, facultando al órgano de administración para dar nueva redacción al artículo 7 de los Estatutos.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, todos y cada uno de los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen y obtención de copia gratuita y el envío de la misma al domicilio que designen, los siguientes documentos: 1) Cuentas anuales del ejercicio 2013 e informe de su verificación emitido por el Auditor de la sociedad ; 2) Informe justificativo y propuesta de las modificaciones estatutarias objeto de los puntos 2.º y 4.º del orden del día, con texto íntegro de estas.

Barcelona, 13 de mayo de 2014.- Don Juan José Castelló Bocinos, Consejero delegado y Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140026339-1